

En Teruel al mes 1'00 ptas. Fuera, trimestre, 3'50 » Extranjero id. 7'50 »

Pago adelantado

DIRECCIÓN-REDACCIÓN Valencia, 17

NOTICIERO TUROLENSE

En 4.ª plana línea 0'5 ptas. En 2.ª y 3.ª 0'15 » En 1.ª 0'20 » Oficiales 0'25 »

Reclamos, comunicados y es- que las a precios conven- cionales. Rebaja a los suscripto- res.



DIARIO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA SE PUBLICA POR LA NOCHE

Administración Valencia, 17

Año XIV

Teruel.—Miércoles 16 de Agosto de 1911

Número 3941

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO TEMPRADO, 14, PRAL.

REGENERACIÓN AGRÍCOLA

Celebra estos días Gijón el centenario de la muerte de D. Melchor Gaspar de Jovellanos, el insigne hijo de Asturias y uno de los españoles más eminentes de la historia contemporánea.

Toda España se adhiere á estas fiestas donde el Rey y el Gobierno tienen sus representantes.

Para toda región agrícola, el nombre de Jovellanos evoca el recuerdo de uno de los hombres que más entusiastamente trabajaron por el fomento de la riqueza agraria y por el mejoramiento de la población rural.

A Jovellanos, como poeta, como literato, como escritor de alguna de las muchas ramas del saber humano que logró dominar con su poderoso entendimiento, habrá muchos que le ignoren; pero no habrá nadie que, poseyendo íntima cultura, no haya oído hablar del «Informe sobre la Liga Agrícola», obra magistral, a la que se ha acudido después para buscar orientaciones y medios por cuantos se han preocupado de los problemas agrícolas. Hay en ese informe cierta parte política de la que no puede esperarse que obtenga un unánime sentimiento; pero en el aspecto económico de la cuestión y en la trascendencia social del fenómeno agrario, pocas cosas pueden sostenerse hoy con espíritu regenerador y reformista que no fuesen anticipadas por el gran escritor. El progreso de los cultivos, el aumento de las vías de comunicación, la política hidráulica, todo eso está contenido en los escritos de Jovellanos.

Y ningún medio mejor de honrar á Jovellanos que estudiar sus obras, imitar su laboriosidad y su patriotismo y recordar con él que el verdadero cumplimiento de la regeneración nacional está en conseguir la prosperidad de la agricultura.

Para los Ayuntamientos

LOS CAMINOS VECINALES

REAL ORDEN

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º El día 31 de Agosto próximo se celebrará un concurso de subvenciones para la construcción ó habilitación de caminos vecinales con sujeción á las prescripciones de la ley y Reglamento vigentes.

2.º Desde esta fecha hasta las doce de dicho día 31 de Agosto, se admitirán proposiciones, en las horas hábiles de oficina, en las Jefaturas de Obras Públicas de las respectivas provincias.

3.º Las proposiciones deben presentarse en pliegos cerrados, consignando en el sobre el nombre del camino y el de la provincia á que pertenece, firmando por el que entregue la proposición,

cuando no sea el autor de la misma.

4.º No se admitirán dichos pliegos cerrados sin ir acompañados de un depósito de 50 pesetas, que se devolverá después de celebrado el concurso, si la proposición está en debida forma.

5.º Por la Jefatura de Obras Públicas se extenderá el correspondiente recibo.

6.º La proposición se extenderá en papel sellado de la clase 11.ª ajustada al siguiente modelo:

D...., en representación de... (aquí los nombres de las entidades que solicitan el camino, Ayuntamientos, sindicatos agrícolas, Comunidades de Regantes ó de regantes, etc.), solicita la concesión del Estado para la construcción del camino vecinal de..., pasando por... (indíquense sólo los puntos principales de paso), que costará aproximadamente... pesetas (aquí la cifra del coste alzado valuado por la Jefatura de Obras Públicas) y tiene una longitud de... metros comprendidos en el término municipal de... (indíquese la relativa á todos los términos municipales que atraviese).

El camino tendrá... (indíquese si ha de haber algún puente y el ancho del río).

Las obras se ejecutarán por... (indíquese si ha de ser el Estado ó los peticionarios).

Las cantidades que ofrecen como base de subvención del Estado son: pesetas para el término municipal de... pesetas para el término de... etc.

La forma en que contribuirán los solicitantes será... pesetas en dinero, ... pesetas en piedra en grueso para el firme de las obras de fábrica, ... pesetas en explotación; y en garantía del cumplimiento de todo esto ofrecen... (expresese aquí la garantía que hayan acordado).

De la adquisición de los terrenos que ocupe el camino, se encarguen los Municipios citados cuyos términos atraviesa.

(Si se pidiese un anticipo de fondos, agréguese lo siguiente: además de la subvención del Estado, se solicita un anticipo, que será reintegrado en treinta años, por anualidades del 5 por 100, consistente en pesetas para el Municipio de para el de etc.), ofreciendo como garantía... (expresese aquí la garantía que hayan acordado) (Fecha y firma del proponente).

7.º A la proposición deberá acompañarse certificación de los acuerdos tomados por las entidades en cuyo nombre se presenta la misma, sobre todos los extremos que se indican en el modelo.

8.º El día 31 de Agosto próximo, á las doce del día, se constituirá el Tribunal para la apertura de pliegos, en el Gobierno civil de la provincia; se procederá á su lectura y se extenderá el acta correspondiente, quedando desechadas las proposiciones no ajustadas al modelo ó que no viciasen acompañadas de los documentos requeridos.

9.º El reconocimiento del terreno por la Jefatura de Obras Públicas para valorar el coste alzado de las obras y conformidad con el artículo 9.º del Reglamento de Caminos vecinales, se hará con rapidez, á unos cinco kilómetros por día, sirviendo de base los precios tipos de las distintas clases de obras que para las diversas circunstancias que puedan presentarse establezca para cada provincia la Jefatura respectiva. Para el reintegro de los gastos que dicho reconocimiento origine, se abonará al funcionario facultativo que lo realice, la indemnización que se establece en las disposiciones vigentes.

10. La Jefatura de Obras Públicas fijará el orden de dichos reconocimientos del terreno que estime más conveniente, sin necesidad de atenderse al de las fechas de presentación de las peticiones.

11. Para toda petición de reconoci-

miento del terreno se constituirá por el interesado un depósito de 10 pesetas por kilómetro de camino, no bajando de 50 pesetas el total, el cual se devolverá al interesado después de celebrado el concurso de subvenciones, si se ha presentado en debida forma una proposición relativa al camino cuya valoración se hubiese pedido.

12. Si por excesivo número de peticiones no pudiera verificarse oportunamente todos los reconocimientos del terreno solicitado, la Jefatura de Obras Públicas se comunicará inmediatamente á la Dirección General, para que ésta resuelva lo que proceda.

13. En el caso de no devolverse las fianzas que prescriben las disposiciones 4.ª y 11, se invertirán en papel de pagos al Estado, que se unirá al expediente.

14. El Ministro adjudicará subvenciones hasta donde alcancen los créditos disponibles que resulten de la distribución hecha con arreglo á la Ley, de los que han de ser invertidos.

15. Los caminos á que se refiere este concurso han de ser construídos dentro del plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se dé principio á las obras, hasta el día en que estén ellas concluídas.

15. El Estado distribuirá el abono de la parte que le corresponda, para cada camino, en dos, tres ó cuatro ejercicios económicos (de los cuales el corriente será el primero), según que el presupuesto respectivo no llegue á 40.000 pesetas, esté comprendido entre 41.000 y 80.000 ó sea superior á esta última cantidad. Las obras pueden ser, si embarazan por las otras cantidades que contribuyan á los gastos ó bien por los contratistas á quienes se hubiese adjudicado la construcción.

Los compromisos que contraiga el Estado por los años sucesivos en cada provincia, por virtud de las subvenciones que sean concedidas como consecuencia de este concurso, no deben obligarle á un gasto, en cada uno de dichos años siguientes, que exceda de viz y media el que corresponda al año actual.

Madrid 31 de Julio de 1911.—Gasset. —Señor Director general de Obras Públicas.

Como se anuncia un folletín

Hace pocos días que en Chicago, en las primeras horas de la mañana, se abrió con gran violencia una ventana de piso principal de una de las más elegantes casas de una plaza muy céntrica y frecuentadísima, y apareció en el hueco una joven muy linda, vestida con un correctísimo y lujoso traje de mañana.

Su rostro expresaba un profundo terror, y gritaba:

—¡Estoy perdida!

En esto apareció detrás de ella un hombre joven, muy pálido y también vestido lujosamente.

Con extraordinaria rapidez ató al marco de la ventana una cuerda de nudos, que desarrolló en toda su longitud.

—¡Descúlgale!—dijo á la joven.

—¡Tú primero!—contestó ésta vacilante.

—¡No! ¡Tú! ¡Y de prisa, que llega el otro!

La joven no vaciló más. Saltó al vacío, después de agarrarse á la cuerda, y desapareció.

En la plaza se habían reunido ya centenares de personas, que presenciaron atónitas el descenso.

La joven, apenas saltó á tierra, cogió de la cuerda y manteniéndola tirante gritó á su compañero:

—¡Baja pronto!

El ciudadano no se lo hizo repetir y

descolgóse á su vez con una rapidez increíble.

La multitud rodeoles. Y cuando comenzaba á interrogarles y ellos procuraban abrirse paso, apareció en la ventana un caballero de alguna edad.

Inclinóse y percibió á los jóvenes en la plaza.

Su rostro expresó una rabia profunda. Sacó un revólver y apuntándoles, disparó sobre ellos varias veces al mismo tiempo que gritaba:

—¡Miserables! ¡Adúlteros! ¡Falso amigo! ¡Esposa perdida! ¡Moriréis á mis manos!

Sus disparos sembraron el terror entre los espectadores de la escena, que huyeron en todas direcciones gritando.

Viendo que no había herido á ninguno de los culpables, el desesperado caballero descolgóse también por la cuerda.

Y corrió como un loco detrás del falso amigo y de la esposa perdida, que procuraban, aterrados, ponerse en salvo.

Empuñaba un largo cuchillo. Llegó hasta ellos y alzó el arma con ademán vengador.

Todos los que lo vieron lanzaron un grito de angustia, creyendo que la tragedia era inevitable.

El joven sacó á su vez un revólver y su compañera de fuga hizo como que se desmayaba.

Pero de pronto, el caballero del cuchillo tiró su arma, el joven del revólver guardó la suya, la esposa perdida volvió complacientemente á la vida, y las tres se cogieron de la mano.

Estupefacta, la multitud rodeoles y

Y entonces, ellos, á coro, y con voz cadenciosa, dijeron, imprimiendo á sus cuerpos un dulce balanceo:

—Señoras y caballeros: Acabamos de representar, lo más plástica y verdaderamente posible, la primera escena del primer capítulo del nuevo folletín que empezará á publicar mi fianza el «Diario de Chicago», periódico admirable, predilecto de los lectores inteligentes.

Y saludando graciosamente á los espectadores, que no sabían si silbarles ó aplaudirles, se marcharon muy erguidos sin decir ni hacer nada más.

PÉTALOS

Es morena, muy morena, con ojos negros, muy negros, con boca roja, muy roja, la que reina en mi cerebro.

Mi febril imaginar pinta tu lindo retrato en las grises espirales que hace el humo del cigarro.

En el cáliz de tus labios déjame beber el agua, á ver si apago esta sed, esta sed de amor que abrasa.

Feliz mariposa de mi pensamiento, vé pronto á decirle que nunca me olvide, y tanto me quiera como yo la quiero.

Besa su alba frente sus ojos su pelo, y en sus labios, cuida mariposa mía no te quemé el fuego.

No te pongas flores para ser más bella; porque hastal las rosas, de las flores más caras junto á tu palmito, resultan muy feas.

¿Matrimonios lo quiero? Será una luna... en eclipse en vez de luna de miel.

Maldito sonido, de la campanica que al corazón dice traiciones y olvidos.

El rubi peca que tienes tan hermoso junto al hombro, por besarlo diera yo toda mi alma al demonio.

Quando suspiras amante creo que el aire se inflama, porque los ojos entornas y se celara tu cara.

Mañó, deja hoy la vihuela; parece tañes mi alma por lo triste que ella esena.

MANUEL ABRIL.

CUENTO

MADRE GALLEGA

Era el tiempo en que las víboras de la discordia, agasajadas en el sangriento seno de la guerra civil, andaban en cada pueblo, y tal vez en cada hogar. El negro encono, el odio livido, la cruzada saña, encarnadas en el cuerpo de las horribles sierpes, penetraban en las familias, separaban a los hermanos y les encendían en el alma instintos fratricidas. Hoy nos cuesta trabajo comprender aquel estado de exasperación violenta, y al vez cuando la Historia, con voz serena y grave, narra escenas de tan luctuosos días, la acusamos de recargar el cuadro, sin ver que las mayores tragedias quedan ocultas...

Sin embargo, en algunas provincias españolas andaba menos despierta la pasión política, y una de éstas era el jardín de Galicia, Pontevedra la risueña y encantadora. En ella nació y se crió Luis María, y en el Seminario de Orense estudió Teología y Moral, para ordenarse. Era hijo y único de un pobre matrimonio: el padre, aragonés, vendedor ambulante de mantas y paño los de su madre aldeana, mujer tan sencilla, que ni sabía leer ni aún coser, pues se ganaba la vida con una rusca y un talar casero, informe, primitivo, si los hubo. Luis María salió aplicado, devoto, dulce, formal, gran ayudador de misas y de pavillador de velas, y dijo desde muy pequero que soñaba con cantar misas.

La madre instruyó al padre a que impropria de cierto opulento y caritativo señor aragonés, don Ramón de Bolea, dinero para costear la carrera del muchacho; y tan bien cayó la súplica, que al ordenarse el joven Luis María le apartó, y poco después de muerto el padre del misacantano, el generoso protector llamó a Luis María para que fuese su capellán. Ejerció este cargo dos años el joven presbítero con gran satisfacción de su patrono, y como vacase el curato parroquial del pueblo, presentación de la mitra, el mismo don Ramón Bolea, lo solicitó y obtuvo para su ahijado, pues nada regaba el obispo de Teru a l puo diente señor.

Al verse investido con la cura de almas, Luis María se acordó ante todo de su madre que vegetaba solita, allá en su aldea, tascando, hilando y tejiendo lino. Realizó el viaje, entonces largo y penoso, y no se volvió a su parroquia sin la viejecita, que por humildad y abnegación empezó negándose a acompañarlo. Fué preciso que el hijo demostrase a la madre cuanto la necesitaba para gobernar las haciendas de la casa, para poner la olla al fuego y para que no le murmurasen si tomaba a su servicio una moza.

Al fin se dejó convencer y siguió al hijo, en el fondo del alma loca de gozo y de orgullo.

Estableciéronse en el pueblo, y así que empezaron a enardecerse las luchas civiles, Luis María hizo especial estudio en abstraerse y apartarse de ellas. Terror y repulsi6n le causaban las escenas de crueldad, los apalamientos de «cristianos» y de «faciosos», las ropas tan vergonzadas é insultantes que desde zaguán a zaguán se disparaban. Las muchachas de espuestos bandos, las peleas de encuentros en que parecían tantos infelices, los depüellos de religión que habían ensangrentado las gradas del altar mismo.

Se fia el párroco que ni su p' resp'... que había salido a su madre, unido, indiferente en política, se inclinó a la piedad y a la ternura; gallego, no aragonés; cristiano, pero no carlista.

«Bianavanti»... repetir tristemente cuando oía alguna noticia horrenda, el incendio de una vi-

lla, el sacrificio de unos prisioneros arcabuceados en represalias.

Es peculiar de estas épocas agitadas y febriles que nadie, por más que lo deese, pueda mantenerse neutral.

En el pueblo que era de los más divididos y enredados de todo Aragón, no se le consiguieron al cura no tener opiniones. Dos de las instancias hicieron que la voz pública se afiliase a Luis María, entre los adictos al Pretendiente: la primera que cumplía con fervor sus deberes, que era casto, mortificado, prudente en palabras y pacato en obras; la segunda el ser protegido, ahijado, capellán, bechura en fin de aquel D. Ramón de Bolea, antaño el principal señor del pueblo, hoy jefe de una partida facciosa.

La gente aragonesa, ruda y lógica, que identifica el agradecimiento con la adhesión, contó, pues a Luis María entre los «serviles», pero no entre los de clarados y francos, sino entre los solapados y vergonzantes, mil veces más aborrecidos. Y por los muchos cristianos de pelo en pecho que el pueblo alberga, el cura fué mal mirado, y le atribuyeron inteligencias y malas confidencias y delaciones hechas a D. Ramón de Bolea, cuya tropa rondaba a pocas leguas de allí deseosa de «cortar cuentas» a los «nacionales».

Luis María sintió la hostilidad de la atmósfera y se recogió y retrajo cada vez más, pues era de los que no combaten ni en legítima defensa. Su ardor místico ya intonso, se acrecentó y cuando más devoto y macilento lo veían sus enemigos, más lo creían entregado a conspirar por el triunfo del absolutismo. El odio del pueblo empezaba a traducirse en hechos; cada vez la madre del párroco salía a la compra, era denostada y llamada facciosa a voz en grito por las baturras, y delante de su ventana se situaban grupos vociferando canciones patrióticas. Una tarde de día de fiesta al volver los mozos rasgueando la guitarra y echando coplas, con algunas que levantaban ampolla, mano atrevida disparó una piedra que vino a estrellar un vidrio de rectoría. La madre lloró si enciosamente al cerrar las maderas, mientras Luis María, arrodillado ante la imagen de Nuestra Señora rezaba sin volver la cabeza, sordo al choque de los cantos rodados que se seguían a los cristos.

Pocos días después difundióse por el pueblo la tremenda noticia de que Bolea había cogido a dos vecinos, «nacionales» exaltados y reos de apaleamiento de serviles, y los había arcabuceado contra una tapia; y al regresar del mercado, la madre del cura oyó a su paso no ya injurias, puyas cantaletas, sino amenazas siniestras, anuncios que daban frío en el tuétano.

Temblando se encerró en su casa infeliz, y encontró a Luis María en oración, pidiendo a Dios que perdonase a su protector Bolea la sangre derramada.

Conaron madre é hijo, pálidos y mudos, y cuando se disponían a acostarse resonó en la calle gran estrépito y fuertes aldabonazos en la puerta. Corrió la madre a preguntar, sin atreverse a abrir que se ofrecía, y una voz bronca y mofadora respondió:

Que se asome el cura, y le diremos el nombre de un feligrés que está acabando y pide confesión.

Oír esto Luis María y lanzar a la ventana, fué todo uno; pero... acaso por primera vez en su vida, se le terpuso resaca, le paró zarrándole la muñeca con inusitado vigor, con toda su fuerza alleana, multiplicada por la angustia, y desviándole bruscamen- tease apoderó de la falleba.

—Tu no te asomes ordenó con voz imperiosa, una voz diferente, de la mansa y acariciadora vez con que siempre hablaba a su hijo.

—Apártate, quitaday... me asomo yo, no te apures.

Y antes que Luis María pudiese oponerse, apagando de un soplo el velón para no ser reconocida, abrió la ventana con ímpetu, sacó el busto fuera...

El bárbaro que va tenía apuntada la escopeta, disparó, y la madre, con el pecho atravesado, desplomó hacia dentro en brazos de su hijo por quien aceptaba la muerte.

Emilia Fardo Bazán.

DESDE CALAMOCHA

Dr. de NOTICIERO TUROLENSE. Como en años anteriores prometen ser agradables las fiestas que en honor

de nuestro patrón San Roque se celebran en esta villa los días 15, 16 y 17, con sus correspondientes tracas, castillos de fuegos artificiales, músicas y bailes populares y de sociedad, y con sus buenas funciones religiosas, predicando los sermones de San Roque el reverendo padre Layaes, hijo de esta villa.

La comen- veraniega es bastante numerosa, y son muchas las familias que en sus posesiones vienen a pasar los rigores del calor, ya que en esta siempre se goza de buena temperatura. Entre las familias veraneantes tenemos al señor Presidente de la Audiencia de Teruel D. Manuel Marina y su familia, a las familias de D. Adolfo y don Emilio Beltrán, señora viuda de Angulo, señora viuda de Rivera, D. Joaquín Rivera y mosen Domingo Garcés, señorita de Valero, señor de Cáceres y su señora, las sobrinas de D. Mariano Simón y muchas más que no recuerdo.

Se comentan mucho en esta villa los cuatro artículos que se titulan «Cambio de postura».

También nos llama la atención un asunto en el que se le llama la atención al Sr. Gobernador en el número del día 7 del corriente acerca de un señor concejal que pidió licencia para tres meses y ha estado seis meses más sin que haya acudido a las sesiones del Ayuntamiento. ¿Es justo esto Sr. Gobernador que después de faltar a la ley siga siendo concejal? Lo mismo que el primer teniente alcalde sea guarda particular jurado. Dos cosas incompatibles y en tiempos de liberales que pase esto, no me explico.

Sin cansarle más, Sr. Director, se despide de usted su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

El Corresponsal.

Calamocha 13 Agosto 1911.

Alcance postal

INTERIOR

Barcelona.—Se ha agravado notablemente la huelga de Vilafranca, a consecuencia de haber admitido los patronos «esquirols» para sustituir a los obreros huelguistas, a pesar de la oposición del alcalde.

Por este motivo existe el temor de que fracasen las gestiones entabladas para solucionar dicha huelga.

El alcalde de Palamós (Gerona) telegrafía que la importante casa Berthou, por falta de la primera materia, ha suspendido los trabajos, dejando sin ocupación a 1.800 trabajadores. Hasta ahora reina tranquilidad.

Vigo.—Con motivo de haber acordado los patronos la suspensión del trabajo en dos fabricas de conservas, cuyos operarios estaban en huelga, y la amenaza de que el paro se extienda a las demás fabricas de la ría, han celebrado una importante conferencia con el gobernador militar y el alcalde, acordando la reconcentración de la Guardia civil, como primera medida de previsión.

Si el paro se generalizara, quedarían sin trabajo más de doce mil operarios, y la gente de mar que se dedica a la pesca se friría gran daño.

El conflicto tiene verdadera gravedad

Cádiz.—Las manifestaciones que los premios de esta capital y de San Fernando organizan, están relacionadas con los sucesos del Numancia. Continúan varios elementos postulando a favor de la familia del fogonero Sanchez Moya.

Savilla.—Pasado mañana es esperado en este puerto el vapor Angelo Clarnipa, procedente de Italia. Hallare en Bonanza, sujeto a prácticas sanitarias. Mañana se reunirá la Junta de Sanidad, para tratar del asunto.

Barcelona.—El fiscal ha denunciado El Progreso, por su artículo de fondo titulado «Los ingleses en España y los Reyes en Inglaterra».

Ha sido puesto en el barba el agrador del Mercado de la Biqueña. El gobernador ha negado que el suceso ocurrido anoche en Galicia tuviera carácter político, alegando que se redujo a una riña.

Barcelona.—Para celebrar la festividad del día han salido al campo muchas

romerías. En la población se nota el gran número de gentes que hay en el campo. En muchos pueblos se celebran las fiestas mayores. A Gracia y Badajoz afluyen numerosos forasteros.

Suspenden sus funciones de esta tarde los teatros de género chico. Entre ellos Tivoli y Apolo.

Anoche se dió en la cubierta del Es-mouth un banquete en honor de las autoridades. La mesa estaba adornada con flores y espléndidamente iluminada. Brindó el almirante Poe por los Reyes de España. El gobernador le contestó brindando por los Soberanos ingleses.

El almirante se mostró agradecidísimo a las constantes atenciones que ha tenido toda Barcelona para los marinos y las tripulaciones de los buques.

Bajaron a tierra Comisiones de cada barco a hacer la compra de víveres para la travesía.

Esta mañana zarpó la escuadra, con rumbo a Gibraltar.

Aunque los barcos han permanecido varios días en este puerto y las tripulaciones han desembarcado a diario, no ha ocurrido ningún incidente lamentable.

El herido de la plaza de Rios y Taullet, de la barriada de Gracia, continúa en el mismo estado de gravedad en el Hospital Clínic.

Un hijo suyo, acusado de haber hecho un disparo de arma de fuego a la salida del mitin del Circo Barcelonés contra la guerra, ha ingresado en la Cárcel.

Ha regresado de los baños el obispo, Sr. Laguardia, y ha salido poco después a Villadrán, para completar el restablecimiento de su salud.

En el correo de Francia se esperan cincuenta expedicionarios de una Sociedad tolosana. En la expedición vienen muchas reñoritas. Recorrerán la ciudad y visitarán los monumentos. Marcharán a fines de semana.

EXTERIOR

Londres.—El Standard publica un despacho de Nueva York dando cuenta del fallecimiento de un acaudalado español llamado Manuel Martínez, que acaba de morir en aquella gran ciudad a la edad de ochenta y nueve años, en un apartamiento casi absoluto de la vida exterior.

El extraño personaje ha vivido casi toda su existencia en una soberbia casa situada en el barrio mercantil de Nueva York, absolutamente encerrado en sus habitaciones, y hasta tal punto aislado de las relaciones exteriores, que rechazó aprender el inglés para que su comunicación fuera más completa.

Se consagró enteramente a la filología, reuniendo una biblioteca filosófica cuyo valor asciende a muchos miles de dólares.

Ha muerto con una serenidad admirable.

Las últimas palabras parece que fueron: —Yo no tengo miedo a nada.

El extraño personaje dejó una herencia considerable.

Ignórase quiénes sean sus parientes.

Berlin.—Comunican de Simbirsk al periódico Rouschoe Slovo que ha ocurrido en aquella población un caso de cólera del que ha sido víctima una mujer.

Como esta fallciera en condiciones sospechosas, se procedió a un exámen bacteriológico, y quedó plenamente comprobada la existencia del bacilo del cólera.

En Saratoy también han ocurrido diez nuevos casos en las últimas veinticuatro horas, seguidos de los defunciones.

En Samara se han comprobado dos casos seguidos de defunción inmediata y en Kholynsk tres seguidos también de defunción.

Londres.—El periódico Noradember comenta y resume el artículo publicado por Kutzky en la Neue Leit, hablando de la cuestión de Marruecos.

El escritor socialista protesta de la política desatentada seguida por Kintelen Waechter en Marruecos, y dice que los pangermanistas están razonables cuando hablan de compensaciones en Marruecos, pero son cuando afirman que el honor de Alemania va en juego en compensaciones.

«El honor de Alemania» dice Kutzky—tiene que ver tanto en Marruecos como en la luna.

Las clases trabajadoras todas protestan de la aventura de Marruecos.

GACETILLAS

Como anunciamos á nuestros lectores en el anterior número hoy damos, aun que extractada, la sesión celebrada el día 12 en la Diputación por la Comisión provincial.

Presidió el Sr. Rivera (M.) y asistieron los Sres. diputados Garde, Escobín y Ulzurum.

Acordóse: Ingresaran en el Hospital de la Casa varios enfermos.

Se aprobaron las cuentas de suminis-tros del mes de julio pasado.

El ingreso en la Casa de Beneficencia de varios acogidos de lactancia.

Conceder 35 pesetas al vecino Vicente Caro, para que someta á su hijo al tratamiento antirrábico.

Desestimar la petición de Manuel Diaz Galvez y Saturnino Yagüe, de Vil el solicitando recursos para someterse al tratamiento antirrábico.

Quedar enterada de la fuga de un acogido.

Idem del ingreso de un demente en el departamento al efecto de la Casa Autorizar al jefe de la Carcel para que adquiera ingredientes de desinfección para la misma.

Autorizar el traslado de una hermana de la Caridad al balneario de Urberagua de Ubilla.

Idem al Delegado de la Casa de Beneficencia para efectuar compras con destino al Establecimiento dicho.

Atribuir al Congreso vitícola y vinícola que se celebrará en Navarra el mes de Julio del próximo año 1912 y, designar temas para el tal Congreso pues es de gran importancia para nuestra provincia.

Y, elevar al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una atenta solicitud rogándole conceda una subvención, para que esta Corporación constituya en Broncheles una casa albergue con destino á la colonia escolar de acogidos de ambos sexos, que nuestra Excelentísima Diputación sostiene ha bastantes años.

En la tarde de hoy se verificará en las Casas Consistoriales la sesión ordinaria correspondiente á la presente semana por los señores del Concejo.

Figuran nueve asuntos en el orden del día.

Se ha recibido hoy en este Gobierno civil un telegrama del Sr. Gobernador de Valencia, comunicando que anoche se encontró muerto en su domicilio y dentro de la pila del baño, con un balazo en la sien, al Comandante de la Guardia civil D. Federico Valdés Diaz.

Suspéchase no se trate de un suicidio sino de asesinato perpetrado por el asistente, á quien una hora después de la en que se cree falleció el Sr. Valdés, vieron salir de la casa sin que desde entonces haya vuelto ni se tengan noticias de su paradero.

Dicho individuo llámase Manuel Cabezas, de unos 27 á 28 años, alto delgado moreno, barba y bigote negro, peinado con tupé y raya, algo sordo, viste traje y botas negras, sombrero gris con cinta negra.

En el telegrama, del que se ha dado traslado al Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, se ruega encarecidamente á la autoridad gubernativa se sirva dar las órdenes para la busca y captura de Cabezas y que caso de ser habido, se avise inmediatamente á la primera autoridad civil de la provincia de Valencia.

Presidida por el inspector provincial de Sanidad Dr. Sáenz de Cenzano, se celebró en la Facultad de Medicina de Zaragoza, la sexta Asamblea de Sanidad civil.

Asistieron muchos médicos de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

El Dr. Albiñana Sanz, director del periódico *La Sanidad Civil*, hizo en el discurso la historia de la propaganda por él realizada para la nueva organización de los médicos rurales.

Después de amplia y ordenada discusión, aprobáronse con entusiasmo las siguientes conclusiones de la reciente Asamblea de Barcelona.

1.ª Ratifcar en todas sus partes las conclusiones de las asambleas anteriores y ve con complacencia la inteligente y activa campaña del Dr. Albiñana en beneficio de la clase.

2.ª Estimar como acto importantísi-

mo y transcendental para la clase médica la celebración del primer Congreso Nacional de Sanidad civil convocado por el periódico profesional *La Sanidad Civil* para el próximo otoño y prestar y excitar á todos los compañeros de España para que presten su entusiasta apoyo al mismo á fin de que dicho acto resulte con el mayor esplendor posible.

3.ª Presentar como tema preferente á la deliberación de dicho Congreso, ya que la Asamblea se considera incapaz para ello, la conveniencia de reformar el actual servicio benéfico sanitario.

4.ª ¿Se considera conveniente una ley de excepción en los asuntos benéficos sanitarios para las poblaciones de más de 100.000 habitantes? En caso afirmativo qué limitación debe imponerse á dicha ley para que quede completamente defendida la Sanidad.

Luego, y como conclusiones propias de la Asamblea de Zaragoza, fueron aprobadas las siguientes:

1.ª Recabar del Gobierno autoridad suficiente para que se cumplan las disposiciones dicten los inspectores municipales, encaminadas á mantener y fomentar la higiene de los pueblos.

2.ª Inclusión en el Cuerpo de Sanidad civil de los practicantes de cirugía menor, en concepto de auxiliares de los titulares é inspectores municipales.

Por la Comisión de Fomento de nuestro municipio ha sido citada la Comisión de fiestas para mañana á la tarde.

En esta reunión se estudiará el *petit* programa que ha de celebrarse en las próximas ferias y fiestas de prueba de San Miguel que de entre otros números parece se compondrá de feria de ganados, dándose premios á los mejores ejemplares; se verificará una novillada; se procurará actúe compañía de Teatro; contrátase á una banda de música; habrá fuegos artificiales, tracas etc. y volteo general de campanas; tal vez «Verbena» y un gran festival popular y ¡vaya azúcar y aplausos y a divertirse! si esto llega á efecto.

También se acordará que la Comisión de ferias y fiestas sea desde aquellos momentos permanente, y, otras cosas más también interesantes, de que informaremos á los lectores.

Hoy mañana en el correo ha regresado nuestro vecino D. Marcial Laguna.

Hoy dejado de existir á la edad de 73 años tras larga y penosa enfermedad el laborioso ordenanza de la Administración de Contribuciones de esta Delegación de Hacienda Estanciano Solar.

Damos á su familia el más sentido pésame.

El nuevo dueño de la Fonda de San Cristóbal, sita en Valencia, calle de Botellas, números 7 y 9, que lo es nuestro amigo D. Modesto Mascaró, ha realizado grandes reformas en aquel establecimiento, habiéndolo puesto á gran altura y logrando sea el preferido de los turulenses que van á la ciudad de las flores.

Esta tarde en el correo sale para Cestona y otras varias poblaciones veraniegas de España y extranjero el rico propietario turulense Ilmo. Sr. D. Bartolomé Estevan, en compañía de sus hijos la simpática y elegante Pilar y el niño de Caminos D. Bartolomé. Feliz viaje.

Han sido denunciados á la alcaldía en el día de hoy dos vecinos de la población por faltar á lo dispuesto en las ordenanzas municipales respecto á higiene pública.

Se convoca á las alumnas que en el mes de septiembre próximo aspiren á verificar el examen de ingreso y á dar validez académica á las asignaturas de los grados Elemental y Superior en esta Escuela Normal de maestras.

Las aspirantes solicitarán sus exámenes en la segunda quincena del presente mes, acompañando á la instancia, la cédula personal corriente, por la de nacimiento, legalizada, expedida por el registro civil, por la que queda patente haber cumplido la edad de 14 años; y las comprendidas entre dicha edad y la de 20, certificación de haber sido revacuadas y no padecer enfermedad contagiosa, reintegrada con póliza de una peseta.

La justificación de estudios hechos en

otros establecimientos y que no consten en esta Escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales que las interesadas solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria.

Las aspirantes abonarán por el examen de ingreso 2,50 pesetas en metálico. Por la matrícula un curso completo de asignaturas, parte de él 25 pesetas en papel de pagos al Estado. Por derechos de examen de un curso de asignaturas 5 pesetas, y por cada asignatura suelta una peseta.

Las instancias deberán dirigirse á la señora Directora de esta Escuela, y extendidas y firmadas por las interesadas comprenderán el nombre y apellidos de la aspirante, su naturaleza, edad y por su orden, las asignaturas de que solicite examen.

Según participa el inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria, se ha presentado la enfermedad de viruela en el ganado lanar del vecino de Los Olmos, D. Jaime Dauden Pascual.

La Dirección general de primera enseñanza publicó unas amplias instrucciones para la confección de las horas de servicios de los maestros de instrucción pública.

Refiere *La mañana* que cuando ocurrió en China la insurrección de los boxer y las tropas internacionales que las grandes potencias enviaron á China para reprimir las acababan de apoderarse de los fuertes de Takón; un marino austriaco llevaba en la punta del fusil, como profe, una jaula con un pequeño pájaro salvado del incendio.

La cosa pareció mal á unos oficiales rusos uno de los cuales, D. Jaime de Borbón, interpelló al aspirante de Marina que mandaba el *el potón austriaco*.

—No tengo que dar cuenta de los actos de mis hombres más que á mis jefes. A tales palabras replicó orgulloso el oficial ruso:

—Para contestarme así debía forzosamente ignorar que soy D. Jaime de Borbón y que mi tío es archiduque de Austria.

—Y yo soy el aspirante de Marina Mayer y mi tía es propietaria de una fábrica de fosforos en Linz.

Y sin saludar al pretendiente, el sobrino de su tía volvió la espalda seguido de sus soldados...

Se vende un perro educado para cazar. Informarán en la imprenta de este periódico.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



A SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.

EN TERUEL. DEMOCRACIA 18.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACÉN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5. Madrid MOTORES DE GAS POBRE Máquinas y calderas de vapor Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A 299'34 pesetas ascendió la recaudación por consumos en los felatos de esta capital durante el día de ayer.

Boletín Meteorológico

DIA 16 DE AGOSTO Observaciones tomadas en el Instituto general

Table with meteorological data: arómetro á cero grados y al Nivel del mar... 762'4, Temperatura máxima al sol... 37'0, Idem idem á la sombra... 32'4, Idem mínima á la sombra... 15'0, Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas... 55'9, Dirección del viento... N., Lluvia en milímetros... 0'0

SE ALQUILA un precioso piso higiénico y muy ventilado, construido á la moderna, que tiene cuatro balcones recayentes al paseo de la Gorieta y tres á la calle de Valencia, y posee la doble ventaja por su orientación al Mediodía de reunir las mejores condiciones tanto para invierno como para verano. Informan en la Administración de este periódico.

SERVICIO TELEGRAFICO

Incendio

Se ha incendiado en Barcelona el barrio de la montaña de Caramelo, donde celebraban actos democráticos.

Por ir en auto

De Huesca dicen que el propietario D. Francisco Romana resultó herido por sufrir un vuelco de su automóvil

El ministro de Estado

El ministro de jornada Sr. Garcia Prieto, ha desistido por ahora de venir á la Corte.

Sin embargo, el anunciado viaje lo efectuará á fines de actual mes.

Suicidio de un niño

De Barcelona dicen que se ha suicidado un niño de once años tirándose á un pozo.

Desgracia

Comunican de Canarias que á consecuencia de una caída del caballo ha muerto el coronel Corrad

Alcalde agredido

El alcalde de Cabeza de Vaca ha sido agredido por vecinos de aquel pueblo Angel Mejías y Antonio Sanchez, los cuales fueron puestos en unión de las armas que llevaban á disposición del Juzgado.

La salud del Papa

Las noticias recibidas en el Ministerio de Estado confirman que se observa alguna mejoría en la salud de Su Santidad.

La sumaria

del «Numancia»

Se ha recibido en Madrid y se someterá, como es reglamentario al estudio del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la primera sumaria instruida con motivo del suceso del *Numancia*, ó sea la que afecta al reo fusilado y á los seis condenados á reclusión perpetua.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas PARACUELLOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA (S) ESTACION DE PARACUELLOS

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas, hechas de cloruro de sodio y sulfuro de sodio, las más adecuadas para el tratamiento de las enfermedades que afectan a la piel y a las mucosas.

Representan una medicina tónica, alterante y exfoliativa o depurativa. Su especialización recae en el eczema, en todas sus manifestaciones. En la piel: Eritema indurado, couperose, eczema impetiginoso, urticaria, acné sebáceo, escrófulos, lepra, los escrófulos: escrófulos málgas; lupus eritematoso; escrófulo pustuloso, úlceras escrófulosas.

En las mucosas y ganglios: Conjuntivitis, blefaritis, queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis e hipertrofias tonsilares, rinitis, oenanas, adenitis, induradas y supuradas, etc. etc.

Huesos y articulaciones: Periostitis, caries y tumores blancos.

En especialismos también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpeza, a cronicidad, la atonía, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artrismo (forma tórpida), herpetismo.

Aparato digestivo.—Disepsias por hipoclorhidria e insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarrhos de las vías biliares y del intestino, plétora venenosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas, infartos caseosos pulmonares, primer periodo de la tuberculosis tórpida (Se hace el tratamiento atmósferico en la cámara inhalatoria.)

Aparato genito-urinario.—Catarrhos vesicales crónicos de los linfáticos y escrófulos; leucorrea por vaginitis endocervicitis y endometritis; exulceraciones del hocico de tenca; rito uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas a las cratotermas.

Sifilis.—Muy eficaces en las sifilides pustulo-crustáceas, pápulo-vesiculosas y ulcerosas. Siempre volviendo al tratamiento específico.

En los individuos debilitados por esta infección, ó en aquellos en que las reacciones medicamentosas están apagadas por coexistir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus resultados por su acción tónica-estimulante.

Finalmente, en algunas afecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos, abscesos crónicos, heridas y úlceras sin tendencia a la cicatrización.

Estas aguas se hallan en venta en las principales farmacias de Teruel.

"CELTIBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
DESEMBOISADO: 500.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE:

EXCMO. SR. MARQUES DEL VADILLO, ex-Ministro, Diputado a Cortes por Pamplona.

VICEPRESIDENTE:
SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria Metalúrgica Aragonesa.

VOCALES

EXCMO. SR. MARQUES DE MONTEMUZO, ex-Diputado a Cortes por Zaragoza, Abogado y Propietario.

SR. D. AMBROSIO LIZABE, Presidente del Sindicato de Fabricantes Alcohol de Aragón, Comerciante Industrial y Propietario.

SR. D. JOSE SANCHEZ MARCO, Diputado a Cortes por Pamplona, Abogado y Propietario.

SR. D. MANUEL GOMEZ ARRO, Propietario y Comerciante.

EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PALOMAR, ex-Alcalde de Zaragoza, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Zaragoza, Abogado y Propietario.

SR. D. SANTIAGO BASELGA, Abogado, Propietario y Director General de Minas y Ferrocarril de Utrillas.

CONSEJERO DIRECTOR,

SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONA»

Preferentes razones que abonan a «CELTIBERIA» en Navarra y Aragón

1. En el primer lugar «CELTIBERIA», en ningún caso contrata sus seguros a tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros a tipos y tarifas en curso, y asegura su propiedad en «CELTIBERIA», tiene pues, la certeza de no pagar más que en cualquiera otra Sociedad.
 2. Las personas que forman y rigen «CELTIBERIA», son conocidas en el país, apegadas y ligadas a él por sus interesantes relaciones de amistad y parentesco. Saben pues los asegurados con quien tratan.
 3. El domicilio de «CELTIBERIA», es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados, de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas ó reclamaciones que formulen, porque su honradez se les exige y también por que se lo demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.
 4. Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y, por tanto conocidos del asegurado.
 5. «CELTIBERIA», Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.
- Merced a las anteriores consideraciones creemos fundadamente, que «CELTIBERIA» será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragón.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria General de Seguros con fecha Diciembre de 1910.

¡GRAN REGALO!

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy a todas las personas religiosas en general y muy especialmente a los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas, reproducción exacta de cuadros de los más famosos maestros en la pintura.

Estas magníficas oleografías, miden 73 por 55 centímetros, tiradas a veinte colores, siendo las más corrientes, las siguientes:

La Muerte de San José. — La Cena. — La Dolorosa. — Sagrado Corazón de Jesús y de María. — La Purísima. — San Rafael. — San Ramón. — San Francisco. — Santa Cecilia. — Sagrada familia. — Huida a Egipto. — Jesús sobre las Olas. — Santa Teresa. — San Antonio. — San José. — San Juan. — San Pedro. — San Pablo. — Santiago. — Santa Ana. — Virgen del Carmen. — El Angel de la Guarda. — Cristo en la Cruz. y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando paisajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificantemente precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franqueo y certificado.

CUADROS Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapeado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos a PESETAS 10,25 cada uno, francos de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

NOTA IMPORTANTE: Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, sólo pueden servirse pedidos de dos cuadros como mínimo.

¡Es el mejor regalo que podemos ofrecer a nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!

Tras los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monedero, libranzas del giro mutuo o sellos de correo, deben dirigirse a ISIDRO MOREU, calle de la Industria n.º 242. BARCELONA.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile

JOVELLANO S. 5. MADRID

Recibos talonarios de inquilinato desde una peseta el mes
En la Imprenta de este periódico.

PRIMITIVA LEBIA

Estrella Conejo

UNICA PARA HACER BUENA COLADA SIN ESTROPEAR LAS ROPAS POR SU SUAVIDAD BLANCURA Y DESINFECCIÓN ¡15 AÑOS DE ÉXITO!

LA MAS ECONOMICA POR SUS RESULTADOS INMEJORABLES MAS BARATA QUE NINGUNA PORQUE CON Poca HAY BASTANTE EL FABRICANTE

S. Casamitjana Mensa AGENCIA EN ARAGON
COSO 8 ZARAGOZA